

Ledbanner®



Oficina

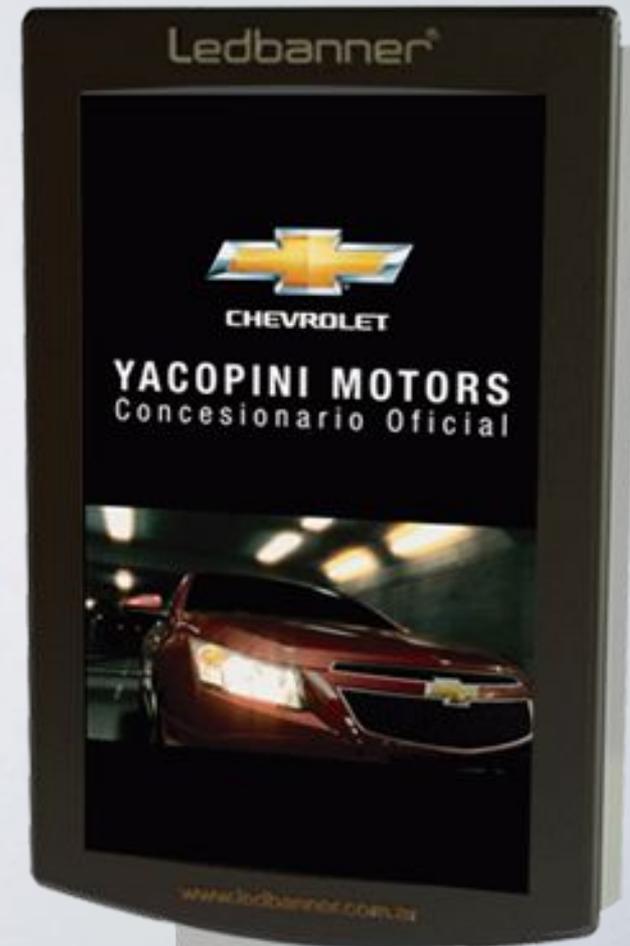
Montevideo 765. 1ºP. Of. 6. Mendoza. Argentina.

CONCEPTO DE NEGOCIO

Generar ingresos con la venta de anuncios publicitarios en una red de cartelería digital.

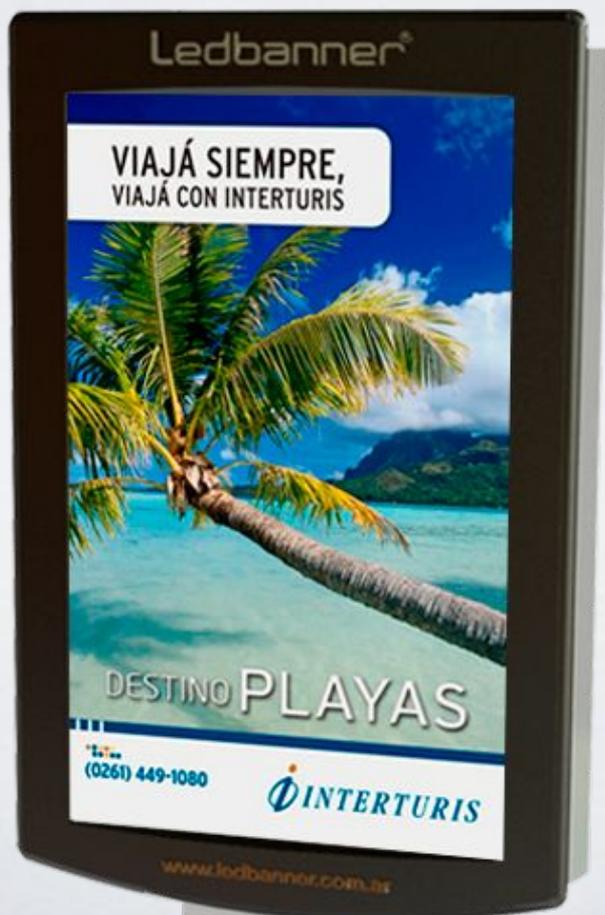
Ledbanner es una pantalla que muestra contenidos que entretienen, informan y educan a públicos en situación de espera y en circulación.

Estas pantallas pertenecen a una red de cartelería digital administradas en forma remota por Internet.



¿QUÉ HACEMOS?

Ledbanner®



Comercializamos espacios publicitarios en una red de cartelera digital, colocadas en lugares elegidos estratégicamente para potenciar el impacto de los mensajes, brindando entretenimiento e información al público en tiempos de espera y circulación.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Ledbanner®

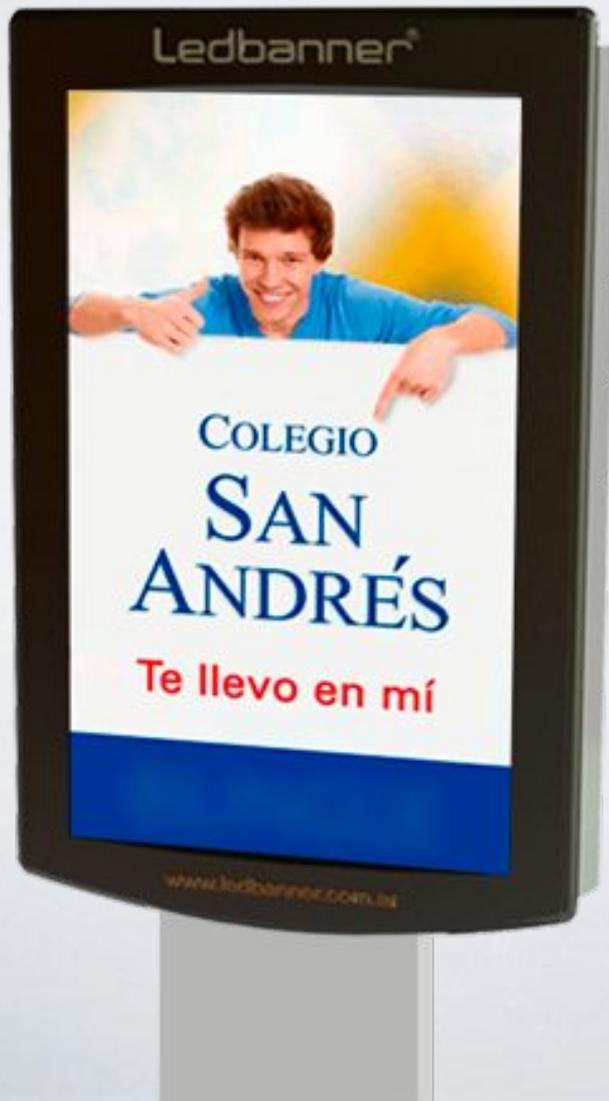
A través de nuestra alianza estratégica con Diario Los Andes, nos proveemos en tiempo real de la mejor información, de interés general, la que complementamos con entretenimiento adecuado para las distintas audiencias a las que nos dirigimos.

Ese conjunto de contenidos de alto interés se presenta en pantallas ubicadas en salas de espera o lugares de alta circulación para garantizar el valor a los anunciantes publicitarios y al público que mira las pantallas.



¿DÓNDE LO HACEMOS?

Ledbanner®

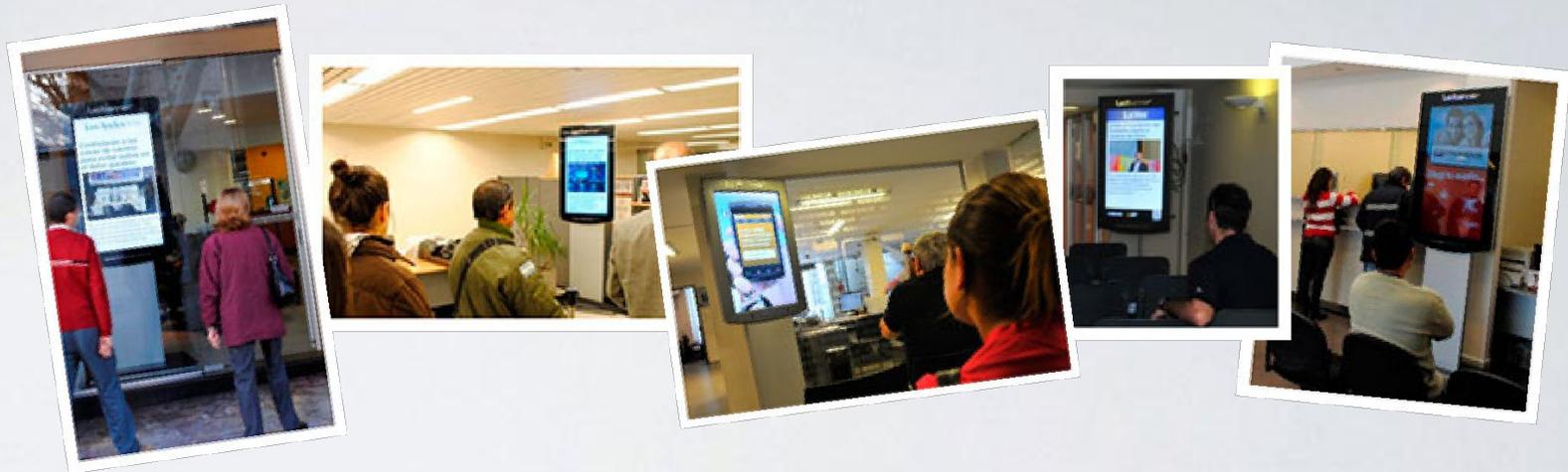


No tenemos limitaciones territoriales, ya que el sistema es operado centralmente por nuestra empresa, direccionando el flujo de contenidos hacia las distintas pantallas, para captar el interés de cada target y cumplir con las pautas comerciales contratadas.

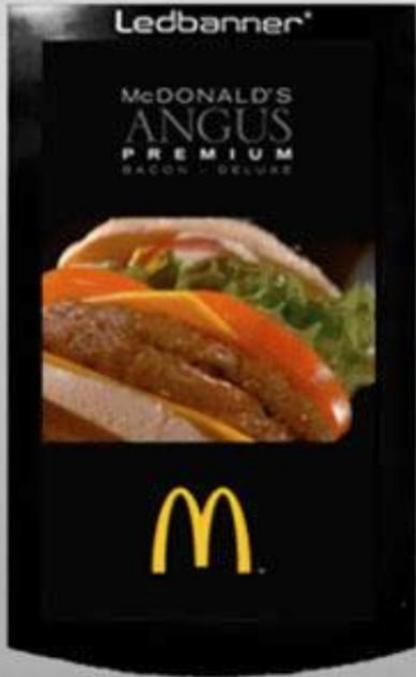
*Así, nuestra franquicia puede operar nacional e internacionalmente, y **adecuar la programación a las conveniencias y necesidades de cada lugar.***

*Y a través de la **venta cruzada de publicidad**, con pautas locales, regionales y nacionales, potenciamos a **Ledbanner** como el mejor canal de llegada a la medida de las necesidades de nuestros anunciantes!*

VENTAJAS DE NUESTRA FRANQUICIA **Ledbanner**[®]



- 1• **Generar ingresos** con un nuevo soporte de Cartelería Digital Indoor.
- 2• **Recupero de la inversión** en el corto plazo.
- 3• **Escalabilidad:** ampliación del circuito.
- 4• Nuestro concepto de negocio requiere **escaso personal**.
- 5• **Brindarle un nuevo soporte** a tu anunciante.
- 6• **Posicionamiento de la marca del Franquiciado**, en el caso de ser un diario online que provea las noticias locales.
- 7• **Segmentación del público** objetivo.
- 8• Datos específicos (reach, cobertura, nivel socioeconómico) de la audiencia, provistos por los concedentes de espacios físicos, donde se ubicarán los Ledbanners.



Socio de AAMF



Nuestra franquicia fue diseñada para **satisfacer los objetivos perseguidos por los distintos públicos objetivos** que se benefician con nuestro sistema:

- **CONCEDENTES DE ESPACIO FÍSICO**: Que obtienen un sistema que brinda entretenimiento, información y publicidad al público en su tiempo de espera.
- **ANUNCIANTES**: Aprovechando para potenciar la llegada de su mensaje publicitario al público en su tiempo de espera o permanencia en distintos centros concentradores, de modo que se asegura la mayor atención a su comunicación publicitaria.
- **PÚBLICO QUE SE INFORMA Y ENTRETIENE**: mejorando su experiencia en tiempos normalmente “perdidos” por esperas o permanencia en salas de espera, cafeterías, aeropuertos, terminales, u otros centros de concentración.
- **FRANQUICIADOS**: Que participan en un negocio ganar – ganar, altamente atractivo, de baja inversión, alta rentabilidad, y con la posibilidad de generar ventas desde y hacia otras redes de nuestro sistema, lo que les permite obtener beneficios directos (por sus propias ventas) e indirectos (por las ventas de otros franquiciados hacia su red local).

TAREAS DEL FRANQUICIADO



- **Comercialización de publicidad:** Venderá a clientes locales, regionales y también –si puede hacerlo- nacionales, pudiendo comercializar las pantallas de su propia red o de otras dentro del sistema **Ledbanner**, de igual forma que el franquiciante y otros franquiciados pueden vender publicidad hacia su red. De esta manera, el franquiciado cuenta con mayor cantidad de puntos para vender publicidad, y obtiene beneficios por sus propias ventas (hacia su red y hacia las de otros franquiciados) y de las de éstos hacia la red propia. De esta forma, el sistema se retroalimenta positivamente y se generan más ingresos cuantos más franquiciados operan en nuestro sistema.
- **Captación de puntos de instalación:** Esto es, la búsqueda de lugares que serán los “concedentes de espacios físicos” para los equipos, tratándose de centros de concentración de público.

ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA RED



INVERSIÓN INICIAL

Ledbanner®

1. **Derecho de Otorgamiento de Franquicia:** Desde \$ 40.000.- más I.V.A.
2. **Inversión en equipamientos:** Puede iniciarse con la compra de 1 dispositivo, como mínimo, a un costo de \$ 38.000.- más I.V.A. cada uno, - más I.V.A. (podrá ser inferior según el modelo y costo de cada equipo en destino)
3. **Inversión inicial total:** \$ 78.000 (pesos setecientos treinta mil) aproximadamente.

COSTO DE SOSTENIMIENTO

1. **Regalías:** 10% sobre las tarifas de venta de publicidad en red propia, cuando se venden por el franquiciado, y del 7,5% sobre igual base, cuando se vende publicidad a través de otro integrante de la red.
2. **Comisiones por ventas de terceros:** Las ventas que realice el franquiciado para efectivizarse en otros locales de la red, devengan a su favor una comisión del 25%, en concepto de honorarios de comercialización, la cual es recíproca a favor de otros franquiciados cuando éstos vendan sobre otra red que no sea la suya.
3. **Otros costos:** Comisiones o concesión de espacios a los “concedentes de espacio físicos”, comisiones a sus propios vendedores, costos de programación y mantenimiento del sistema.

RENDIMIENTO PROYECTADO DEL NEGOCIO



Resultado Operativo Mensual Estimado (con 1 pantalla en operación):	\$ 15.000.-
Tasa de Descuento (*):	20%
Horizonte Temporal :	5 Años
Valor Nominal :	\$ 499.972
Valor Actual a 5 años calculado con la tasa de descuento(*):	\$ 295.696
Tasa de Interés ANUAL a cinco años:	46%
Payback (Período de Recuperación de la Inversión Inicial):	7 Meses

La relación entre inversión y utilidad que ofrece nuestro negocio, su bajo nivel de riesgo, la reducida nómina de personal para operarlo y su simplicidad, ya que se delegan todos los procesos críticos y técnicos en la propia franquiciante, hacen de nuestra propuesta una de las más atractivas del mercado de las franquicias

PERFIL DEL FRANQUICIADO

Ledbanner®

- ✓ *Exigimos un gerenciamiento activo y comprometido*
- ✓ *Carácter emprendedor*
- ✓ *Alta sensibilidad hacia el cliente y vocación comercial*

Competencias Obligatorias

- Solvencia económica y moral.
- Vocación de servicio.
- Disciplina y liderazgo.
- Orientación al Logro.
- Comunicación efectiva.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Calidad crediticia.
- Capacidad de seguir estándares.

Competencias Deseables

- Conocimientos administrativos.
- Disposición a la tecnología.
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Persistencia.
- Feeling de mercado.
- Capacidad de asumir riesgos.
- Capacidad para el desarrollo de relaciones interpersonales.

FICHA TÉCNICA

Ledbanner®

DENOMINACION COMERCIAL	LEDBANNER
RUBRO:	Comercialización de publicidad en pantallas digitales
PAIS DE ORIGEN	Argentina
CANTIDAD DE PUNTOS DE OPERACIÓN	5
REGALIAS	10% Y 7,5% SOBRE TARIFAS DE LISTA DE VENTAS
CONTRIBUCION A PUBLICIDAD CORPORATIVA	No se cobra
RECUPERO DE INVERSION	Menor a 10 meses
DERECHO DE OTORGAMIENTO DE FRANQUICIA	Desde \$ 40.000.- más IVA
EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES	Aprox. \$ 38.000.- más I.V.A. por dispositivo aprox.
INVERSION TOTAL	Desde \$ 78.000.- más I.V.A. (con la compra de 1 dispositivo)

Las proyecciones de rentabilidad, recuperado de inversión y tasas de retorno contenidas en este documento son estimaciones, variables según potencial del territorio, cantidad de franquicias integrantes de la red y calidad de la gestión comercial realizada por el propio franquiciado.

PASO A PASO EN LA NEGOCIACIÓN

El proceso de otorgamiento de una franquicia, implica cumplir una serie de pasos, para permitir que ambas partes tengan un profundo conocimiento mutuo, antes de iniciar su relación comercial.

- 1.FICHA DE PRECALIFICACIÓN:** Le requerimos la suscripción de la Ficha de Precalificación adjunta y remitirla al destinatario que consta en ella, para comenzar el análisis de su perfil.
- 2.ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD:** De resultar positivo el análisis de su perfil, lo convocaremos a sostener reuniones de información ampliada, previa suscripción de dicho acuerdo
- 3.RESERVA DE TERRITORIO:** El avance posterior hacia el otorgamiento de la franquicia, requiere la reserva de un territorio (documento de contenido similar a una Carta de Intención).
- 4.CONTRATO DE FRANQUICIA:** Luego se suscribe el contrato de franquicia.

Será un placer iniciar este proceso junto a usted, y, esperamos pueda concluir exitosamente en el otorgamiento de nuestra franquicia **LEDBANNER**

Lo invitamos a contactarse con nuestros representantes comerciales!
Ellos le brindarán la información más importante sobre nuestra propuesta

BUENOS AIRES

Dr. Jorge Daniel Bliman

bliman@franquiciaweb.com

Cel. (+549) 11 15 6287 3655

MENDOZA

Lic. Nicolás Suraci

nsuraci@francuicias Mendoza.com

Cel. (+549) 261 5398 070